

LARIOJA

DIARIO IMPARcial DE LA MAÑANA

Martes 11 de septiembre de 1900

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

calle de Sagasta, número 25, bajos

TELÉFONO NÚMERO 7

Anuncios á precios convencionales.

Comunicados á UNA peseta linea.

Insértese ó no, no se devuelven los originales.

No se insertará artículo alguno que no proceda de la redacción ó colaboradores ya designados, los cuales deberán remitir los trabajos con su firma. Exceptúanse los comunicados.

No se publican lodiñas ni festejos.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
LOGROÑO, un mes UNA peseta.—FUERA, trimestre, pago
relatando en la Administración, TRES pesetas. Trimestre ven-
dido por comisionado, TRES PESETAS Y VEINCI-
CINCO CENTIMOS.—Pases de la Unión Postal, semestre,
CINCO PESETAS.
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador de
LA RIOJA, será considerado como suscriptor todo aquél que no devuelva
los números á la Administración del periódico.

Número suelto, 5 céntimos. Atrasado, 10

PEREDA Muro de la Penitencia, 8, entró.
Consulta diaria y operaciones de 11 a 1 y de 3 a 4.
Gratis para los pobres.

Dr. Bustamante Excmo Ayudante de
Clínica Genealógica (enfermedades especiales
de la mujer) del hospital de la Princesa.
Consultas todos los días de 11 a 1.—Mercado, n.º 20

Consultorio Médico-Quirúrgico
Calle de Sagasta (entrada por Carnicerías, n.º 4)
Horas de consulta: de 9 a 12 y de 3 a 6.
Honrarios: 1.ª visita 5 pts, las demás 2'50

Chocolate Los de Calixto Martínez, de Lo-
dosa, que son los más aceptables
de la capital, se expanden en la bollería de Andrés
Bueno, calle de San Juan.

Indalecio Ramos García

NOTARIO PÚBLICO
Delicias, 4, pral., izq. d.º, frente al Espolón

UNA CUESTIÓN DE INTERÉS

En la discusión amistosa que sostienen dos importantes periódicos de Madrid, publica uno de ellos, *El Imparcial*, una carta de un suscriptor, á propósito de la campaña por el colegio hecho respecto de la experiencia de nuestra juventud á los centros de estudio y de trabajo en el extranjero. El primero que tengo que indicar es de conformidad con algo que ha dicho *El Español*, que será muy difícil lograrse—dice á *El Imparcial* su comunicante—llegar á los padres la convicción de que conocimientos sin título pueden servir de algo en nuestro país.

El día 10 Ya apareció la monomania nacional. Un hombre sin título académico, ni más que todos los sabios del mundo, será aquí quien ore un hombre de poco o menos, incapaz de ganarse la vida con su ciencia.

Uno de los agravios más vivos, el principal de todos, que los alumnos de la Escuela de Artes y Oficios de Madrid dieron el año pasado, por razón para alejarse del centro docente, fué la supresión del título de perito mecánico electricista que el plan del señor Bosch les ofrecía, y el marqués de Pidal les quitaba. En vano se les prometió un certificado de estudios, en vano se les explicaba cómo son los conocimientos lo que valen, jamás el título en que de tales conocimientos se da testimonio.

Cuando el Estado da el ejemplo no confiando la capacidad, sino los títulos por el mismo expedidos, ¿qué se quiere que haga la opinión? En un país donde nadie tiene ocupación alguna preferible á la de servir al Estado, ¿cómo no ha de hacer estragos en la masa social esa conducta del Estado respecto de los títulos académicos?

Por esto la principal preocupación del comunicante de *El Imparcial* es que el Estado español se apresure á reconocer validez á los títulos expedidos por centros docentes del extranjero, con lo que aquel señor demuestra no haber comprendido bien la campaña de *El Imparcial*; pues en ella no se trataba de enviar la juventud á tomar títulos, sino á adquirir conocimientos y hábitos de trabajo y de voluntad.

En el teatro se dan funciones de tarde y noche en los días festivos, las que se van concurredas, aunque las funciones por ahora no pasan á ser de gran novedad como se anuncia para el segundo abono; más adelante es de suponer preparan lo bueno que procuraremos ver y aplaudir si resulta de mérito como debe resultar para dejar satisfechos á la infinitud de descontentos.

El sábado se inauguró en Arnedo el espacioso y cómodo café del conocido industrial de aquella ciudad don Francisco Díaz Uriola, cuyo establecimiento, instalado en punto céntrico y con hermosas vistas, lleno un vacío que ha tiempo se dejaba sentir en la citada población.—Muro.

Mas aunque así no fuese, ¿qué necesidad habría de reválida alguna de título, como no fuera para entrar al servicio del Estado? Cierta que las empresas industriales establecidas en España están obligadas á tener en su personal técnico un facultativo de título español; pero, con esa condición se cumpliría, sin que sea obstáculo para que la verdadera dirección de la industria esté en manos de personas cuya capacidad conste á las empresas, aunque no tengan títulos españoles ni de ninguna parte.

La objeción es otra: en tres ó cuatro años de residencia en un país extraño no se puede adquirir, aparte el conocimiento de la lengua, más que aquellos indispensables para ser jefe de taller ó capataz de trabajos. Ha variado tanto la manera de pensar de la clase media española, á la que principalmente interesa la cuestión, que se presta con gusto á que sus hijos sean obreros, aunque con buenos rendimientos, en lugar de ser doctores, licenciados ó ingenieros, siquiera pasen apurados y escasos?

Este es el gran problema que nosotros vemos en un trascendental asunto. No hay que preocupaarse de los ricos que siguen una carrera por puro lujo, ó que la sigue bien, es decir, pasando, antes y después de recibirla en los centros españoles largas temporadas en el extranjero. Tampoco es esta cuestión de interés inmediato para las clases pobres; pues lo que éstas necesitan, y lo único que puede colmar sus necesidades, es una buena escuela de instrucción primaria y verdaderas escuelas prácticas de almacistas y de todos los oficios que exigen aprendizaje distinto del experimental del taller.

El brote que es para aquella parte de la clase media que queda pensar para la educación de sus hijos es algo más que la escuela común á los fines de los años. Pues bien; para llegar á esa clase y para convencerla del único camino que razonablemente se le ofrece, sería menester modificar radicalmente su espíritu, su preferencia de lo aparente sobre lo real, su que la hace víctima de todos los azo-

tes de la sátira y de todas las angustias del mundo.

Decidé á uno de esos mesócratas de veinte mil reales de sueldo, quizás de manos, que su hijo sería más feliz moral y materialmente aprendiendo para jefe de un taller ó para capataz de una sala en una fábrica, que embutiéndose en correas levita para solicitar un empleo, y que sus hijas harían mejor boda casándose con el dueño de la taberna de enfrente, que ansiéndose á un oficial de la clase de quintos, que baila y saluda muy finamente, y os dará en las narices con su dignidad agravada.

Digámosle que es preferible vivir todo el año en cuarto espacioso y ventilado, á pasar dos semanas de verano; que se debe no usar más que un vestido y un sombrero al año; si eso es preciso para poder comer carne en buen estado y en proporcionada cantidad todos los días, y habremos perdido el tiempo de una manera lastimosa.

Y, sin embargo, á eso hay que ir si no se quiere percer. Hay que arrancar de la sociedad española muchas levitas que apenas podrían ser americanas, y muchos sombreros de copa que proporcionadamente nunca debieron pasar de hongos, si no se quiere que de todos en cuenta terrible las blusas y las gorras de un proletariado, del que no nos ocupamos para educarlo ni para redimirlo, y al que damos, en irrisoria compensación, el espectáculo de nuestras miserias disfrazadas y de nuestras galas hambrientas.

CALAHORRA

El domingo sobre la una de la tarde ocurrió una reyerta en la calle de Tubal entre Severina Albéniz Díaz y María Martínez Sáenz, resultando la primera con una herida de pronóstico reservado en el perioral izquierdo producida con palo, y varios arañazos.

La agresora fué detenida y puesta á disposición del Juzgado y la Severina, después de curada por el titular señor Martínez pasó á su domicilio.

En la última sesión celebrada por el M. I. Ayuntamiento entre otros asuntos se dió cuenta de un oficio del Exmo. señor Gobernador civil, trasladando el acuerdo de la Exma. Comisión provincial, en el cual es admitida la renuncia de los concejales don Angel Iriarte, don Emilio Redal y don Teodoro Redal.

Después de pasar unos días entre nosotros, ha marchado para Bótoa el juez de instrucción de aquél partido señor Payne, dejando con su familia á su distinguida esposa doña Carmen Sáenz.

Con motivo de las fiestas del vecino pueblo de Autol, ha subido parte de la compañía de zarzuela que actúa en nuestro teatro, así que muchísimos calahorrenses, estableciendo el cambio por haber venido en nuestras fiestas infinitud de vecinos de referida villa.

En el teatro se dan funciones de tarde y noche en los días festivos, las que se van concurredas, aunque las funciones por ahora no pasan á ser de gran novedad como se anuncia para el segundo abono; más adelante es de suponer preparan lo bueno que procuraremos ver y aplaudir si resulta de mérito como debe resultar para dejar satisfechos á la infinitud de descontentos.

El famoso Jorge ha andado un tanto suelto y aun algo más que un tanto, quedándose casi sin orejas de los muchos tírones que le dieron.

Resumen: buenas fiestas y yo agradezco á las atenciones recibidas.—Berlioni.

La instrucción obligatoria

El reputado juríscultor de Haro, don Mariano Sáenz de Cenizo, ha publicado un artículo muy bien pensado en el *Hebreo* de aquella ciudad, tratando de la instrucción del obrero.

En ese trabajo hay una parte que vamos á reproducir, por ser muy conveniente que la conozcan en todos los pueblos de la provincia.

«¿Qué debemos hacer para instruirles? A esto se contesta con aquellas dos palabras que se leen en el Evangelio: *servid mandato*. Lo mismo digo yo: «complid la ley». Aquí las leyes se dictan, por lo visto, como las Constituciones en la zarzuela *Robinson*, para tener el gusto de faltar á ellas.

No se culpe á los Gobiernos.—Desde el 9 de septiembre de 1857 está en vigor la ley de Moyano y para qué ha de extraerla? nada mejor que copiar sus artículos 7.º y 8.º.

«Art. 7.º La primera enseñanza elemental es obligatoria para todos los españoles. Los padres y tutores ó encargados enviarán á las escuelas públicas á sus hijos y pupilos desde la edad de seis años hasta la de nueve, á no ser que les proporcionen suficientemente esta clase de instrucción en sus casas ó en establecimientos particulares».

«Art. 8.º Los que no cumplieren con este deber, habiendo escuela en el pueblo, serán anuestados y castigados en su caso con la multa de dos á veinte reales.

¡Bah!—Esas serán antiquallas caídas en desuso.—No: por Real Decreto de 23 de

febrero de 1883 se volvió á recordar que los Alcaldes mandaran poner de manifiesto á los inspectores de primera enseñanza, cuando girasen la visita de las escuelas, los registros de multas que hubiesen impuesto en observancia de la ley de 1857; y que los jueces municipales decretasen la exhibición de los juicios de faltas celebrados durante el año por los hechos que castigan los números 5.º y 6.º del artículo 603 del Código penal.

«Saben lo que disponen estos artículos?

—Que serán castigados con la pena de 5 ó 15 días de arresto y represión los padres de familia y los tutores de un menor de quince años que desobedecieren los preceptos sobre instrucción primaria obligatoria.

De donde resulta que el mal no radica en elevadas esferas, ya que en el orden administrativo y en el penal se consignan prescripciones encaminadas a procurar la enseñanza de pobres y ricos, de todos en general.

Ahora bien: recordadis que algún padre de familia haya sido amonestado ó multado en esta localidad por infracción de dichas leyes? ¿Cuántos juicios de faltas han sido celebrados por incurir, en la sanción del artículo 603 del Código penal? No tengo noticia de ninguno.

Pero hay más. En ese mismo decreto de 1883 se previene que todo funcionario, tanto del Estado como de la provincia ó del municipio, cuyo sueldo ó haber no excede de 1.500 pesetas, está obligado á acreditarse ante sus jefes inmediatos que ha dado á sus hijos mayores de seis años la instrucción que determina la ley en sus artículos 2.º, 3.º y 5.º, según los casos: y los que en adelante fueran nombrados no podrán tomar posesión de sus destinos sin cumplir lo prevenido en el párrafo anterior.

—No es verdad que, por regla general, nadie se cuide de averiguar el grado de educación de los hijos sino la filiación política del agraciado?

Sobre las siete y media de la mañana de ayer puso fin á sus días, arrojándose á la calle desde una ventana del piso tercero de la calle de Mercaderes número 15, el zapatero de 34 años de edad, natural de Trenguiantes Felipe Blanco Garrido, que residía en Bilbao y había venido á establecerse de una dolencia hace algunos meses, hospedándose en casa de su primo el jefe del servicio municipal de la limpieza, señor Santa. El infeliz estaba casado y tenía una hija de veinte meses.

Ayer, cuando se preparaba la familia á salir para la Sierra en su coche, oyéndole al Felipe más tranquilo de la monarca pariseña que padece, según la manifestación de los médicos que la atienden, pidió á su esposa un pedacito de pan untado en chocolate para la niña que dormía en la cama, y de repente, exclamando «adiós, María» (nombre de su esposa), se lanzó por la ventana á la calle, dejando consternada á su joven mujer.

Al chocar contra el suelo se produjeron graves heridas, de las que falleció á los pocas instantes en el hospital á donde fue conducido en un colchón.

En el bolsillo del pantalón halló el juez un papel escrito con tiza, diciendo que no se culpaba á nadie de su muerte, pues se quitaba la vida cansado de padecer y de hacer padecer á los demás.

Desde hace unos veinte días venía tomando baños en el río Ebro sin demostrar exaltación alguna. Ayer, al prepararse la ropa de viaje su primo señor Santa le pidió que colocara dos americanas en vez de una, pues siendo la Sierra país humedo y frasco, temía mojarse algún día y no poder mudarse.

Nadie que le hubiera oido expresarse tan momentáneamente podía sospechar que pocos momentos después había de poner fin á sus días de tan trágica manera.

The Times y el *Daily Mail* publican despachos del Japón, según los cuales la prensa japonesa combate rudamente la proposición del Gobierno de Nicolás II.

Y el corresponsal del *Daily News* en Berlín dice que, si Inglaterra se decide a tomar la iniciativa de oposición á lo propuesto por Rusia, será necesario que ob

tenga promesas formales concernientes á la política futura de Alemania en el Extremo Oriente. Anade el citado corresponsal que saba que Guillermo II no hará nada que perjudique á sus buenas relaciones con Rusia; por lo que aconseja la mayor reserva á la prensa inglesa.

Si lo habréis dicho, enando al marchar vuestros padres, para el eterno viaje, os dejaron el alma sin alma y la vida sin sostén; cuando perdéis los compañeros de vuestra cuna, vuestros hermanos, pedazos de vuestro corazón; cuando vistéis obra cuma vacía, la de vuestro hijo, que aún tiene muchos, os duele verlo marchar... ¡Ah! entonces, lo comprendéis después de tantas lágrimas vertidas, pensáis como yo que está sea la fuente del dolor y no hay pena que pueda matarnos.

Pensando en tales ocasiones, si existe algún hado adverso que nos aseta sus mejores golpes, viene á la memoria la estrofa del vate catalán:

«afila tus dages, daguero hazas bien, dagudas que corten de acero al traves.»

Ignoráis que el daguero volverá con su mercancía? Pedid que sea traído.

El renovará la fuente de vuestras lágrimas, y llegará adentro, muy adentro con su acero punzante:

«simola qui esmola fechas dagas dagas, fechas dagas que pasen las mallas d' ace.»

Vosotros, los que habéis sufrido mucho,

conoceréis bien pronto que el dolor tiene más cambiantes que el arco iris; más suertes que Tabas, más secretos que el laberinto, más fondo que el océano mitológico.

Si le sabréis cuando pongan en vuestras manos, como ponen ante las mías, el traje de luto... por quinta é sexta vez.

Y poco á poco al desenfilar de vuestro cuello la vistosa corbata, reemplazándola por la negra cinta, os parecerá que anudan un dogal que oprieme el alma y ataraza vuestro corazón.

El uniforme del dolor para eso es: ha de pesar como el dolor mismo.

Nuevas penas, *nuevas*, anublan mis ojos y dan claridad á mi conciencia.

Hasta cuándo durará esta escalera infinita!

Ya revestí mi cuerpo con traje de luto, iah, pero ya sé que no es oscuro todo lo que anda en mi derredor.

Los pájaros gorjean en los árboles; germina el polen fecundante de todos los jardines; siguen sonriendo los niños, y el sol —á mi me parece mentira!— continúa igualmente enviando á la tierra su semillas de energía y vitalidad.

Y hay más. También dentro de mi corazón, ha brotado otra luz que estaba amortiguada.

Por encima del Calvario que esperadamente ha subido, surge en aurora esplendorosa la luz de una esperanza en que algo supremo flota sobre el Océano de nuestras desdichas.

H. Rodríguez Pinillos.

Y poco á poco al desenfilar de vue

sultó con Guillermo, y que, por mucho que le pase, éste habrá de atenerse á su palabra empeñada.

Francia hará lo que quiera Rusia. Italia, lo que mande Alemania. Austria, lo que convenga á la Triplice. Los Estados Unidos fueron los primeros en anunciar que, una vez restablecido el orden, se retirarían de China, y han sido en todo el negocio asiático, los menos belicosos, porque harto que hacer tiene en Filipinas. Por lo tanto, ¿qué queda? ¿Qué queda que pueda ser obstáculo á las intenciones de Rusia?

Un hecho lo explicará. Mientras se discuten estas cosas y se recibe el dictamen que los aliados han pedido á sus embajadores, tocante á la conveniencia de la evacuación de Pekín, Inglaterra hace algo más que dar opiniones y que discutir puntos de Derecho; se prepara á entrar en laza con fuerzas adecuadas á la empresa. De ahí la retirada de lord Roberts, que ya ha enviado su bagaje y sus caballos por delante al Cabo, para emprender el viaje de vuelta á su patria. De ahí su proclama de anexión del Transvaal. El Estado libre de Orange, sufrió ya la ley de la guerra. El Transvaal, á su vez, es suprimido por un decreto. Así se ejecuta á la faz del mundo civilizado el compromiso solemnre, impuesto en la declaración del primer ministro Salisbury, de que la Gran Bretaña no tocaría á la independencia de las Repúblicas sudafricanas.

Perón en fin, y aparte de este escándalo de ese acto de fariseísmo de que está llena la historia contemporánea—véase lo que hicieron con nosotros los yanquis con el consentimiento universal, ante la indiferencia culpable de Europa—converdrá reducir á sus verdaderas proporciones la altisonante declaración de Roberts. El Transvaal está anexionado, más que en la realidad, en el papel. Ese decreto de pacificación se parece mucho al que dictara Napoleón á raíz del despojo de Bayona, el cual no impidió la maravillosa guerra de la Independencia de España. Y, por otra parte, recuerda iguales pacificaciones de real orden en guerras coloniales que nos tecen muy de cerca. Decididamente, los señores tan serios, tan formales, se van latinizando demasiado.

Y no se necesita estar muy versado en los secretos de la diplomacia europea en general y de la inglesa en particular para deducir de la anexión del Transvaal y de la circular del Czar estas dos conclusiones, á cuius más edificante:

1.º Que Inglaterra se aprovecha de la confusión internacional, de los lios de las potencias en China, para consumar su inútil acto de explotación en África, que en ningún caso le hubiera suscitado grandes dificultades, pero ahora menos que nunca. La guerra del Transvaal no habrá terminado, la lucha será crónica; pero desde el momento en que se ha decretado la anexión, y se ha privado de su condición de beligerantes á los boers, y se las ha arrojado fuera de la humanidad, ese constituirá el Estado dañado en el porvenir, y nadie será osado á variarlo sin batirse con la Gran Bretaña.

2.º Que Rusia se aprovecha de la situación comprometida en que se encontraba su rival Inglaterra, con motivo del conflicto africano, para adjudicarse su anticipada sajada en el botín, su parte de león en la Mandchuria. Luego podrán ó no las potencias convenir la evacuación de Pekín; nadie se atreverá á disputar al Imperio ruso aquello de que se ha apoderado en nombre de los intereses cristianos.

Y la filosofía, la moral que encierran estos hechos, es que las rivalidades de Rusia e Inglaterra ya han dado sus frutos á costa de los boers y chinos. El elefante y la ballena podrán ó no venir á las manos; pero ya tienen llena la boca.

Lo que hace falta

No nos parece mal la campaña que se ha emprendido contra las corridas de toros, pero no nos parece lo mismo respeto á todos los argumentos que se emplean para apartar al público de aquel espectáculo. Se dice, por ejemplo, que las corridas de toros tienen la culpa de la decadencia de la ganadería en España y del escaso rendimiento en trigo de nuestras tierras.

Se dice que las costumbres creadas por las corridas de toros se oponen al cariño á los animales y á esa aptitud especial propia de Suiza, Holanda, Baviera, etc., que hacen de su ganado vacuno la mejor fuente de su riqueza. Ni el cariño á los animales ni la aptitud especial de suizos, holandeses y bávaros bastarían en España (refiriéndonos á la mayor parte de su territorio) á crear una gran riqueza en ganados, ni á aumentar la producción triguera, porque nos falta jagual. Si, jagual, que sobre en los países citados y aquí escasea, hasta el punto de hacer imposibles los prados en la meseta central y en las costas levantinas, reduciendo á muy exiguo espacio, en el Norte y el Noroeste, al territorio apto para la ganadería.

Todas las benevolencias hacia los animales y todas las aptitudes se estrellan ante la sequía. ¡Que vengan, que vengan por acá esos labradores de Holanda, de Suiza y de Baviera, y verán lo que les sucede en materia de pastos y hierbas!

Y lo mismo exactamente ocurre con el rendimiento de las tierras trigueras. No hay agua para los riegos, que en nuestra España (siempre por regla general) son absolutamente indispensables para un cultivo intensivo.

Los abonos minerales suplirían en gran parte la escasez de los animales si tuviéramos agua, y la producción española por hectáreas, que hoy es la última, pasaría á ser la primera en Europa, con ó sin la ganadería.

Por consiguiente, cuando se trata de formar la producción ganadera y triguera de España, no hay necesidad de gritar: «Abajo las corridas de toros!» Lo que se debe pedir es jagual jagual y jagual. Lo

que se debe pedir es la política hidráulica: canales, pantanos, embalses, lagos artificiales.

Y no confundamos las especies.
Un labrador.

DE TEATRO

No sabemos si efecto de traer la carta repleta, ó por otra causa, es lo cierto que la tiple señorita Bonoría se ha hecho incompatible con la empresa Carasa, que á estas horas anda gestionando sustitución para aquella.

De no hallar algo que reemplace dignamente á Luisa Bonoría, como por ejemplo Purificación Canosa, será oportunuo un refuerzo á la lista preparada para ferias, utilizando los elementos principales de la compañía de trabajo chico, como lo son la señorita Cardeño y los señores Barrenechea y Santiago.

El representante de la ópera en español escribe aceptando la proposición del señor Carasa y de presumir que resulto el asunto de anticíos y viajes, que importan unas seis mil pesetas, tendremos después de ferias las principales óperas del repertorio italiano.

Se anuncia la llegada del general Capdepont, hábil traductor de la letra al idioma patrio y que por lo visto, dese prensar las primeras representaciones de la notable compañía compuesta de aplaudidos cantantes.

En la lista del personal Cornado viene sustituida la característica anunciada por otra cuyo nombre no recordamos.

Algunas familias han tenido que abonarse á turno alterno, y aun así no hay plazas para todos los solicitantes.

Fray CIRILO

REGISTRO CIVIL

Inscripciones verificadas los días 8, 9 y 10. Nacimientos: Eugenio Adrián de la Concepción, Juan Santa María López, Felisa Sáenz García y Gregorio Nicolás de la Concepción.

Defunciones: Dionisio González Sáenz, de Logroño, de 27 meses; Victoria San Pedro Ibáñez, de Logroño, de 13 meses; Benita Lasheras Martínez, de Logroño, de 25 años; Aurelia Calvo y Crealona, de Logroño, de año y medio; Milagros Moreno Sáez, de Logroño, de 14 meses; y María Arrieta y Arrieta, de Aras (Navarra), de 74 años, viuda.

Matrimonios: Martín García Cámaras, de 28 años, soltero, con Hipólito Sancho Alonso, de 22 años, soltera, el sábado.

SECCION RELIGIOSA

Santos de 11 de SEPTIEMBRE Santos Proto y Jacinto, hermanos mártires; Vicente, abad; Emiliiano, obispo y Teodoro, confesor.

La Misa y Oficio divino son de San Ansuelo, con coro doble y color blanco.

12 de SEPTIEMBRE Santos Amato, Leónicio, Leandro y compañeros, mártires.

La Misa y Oficio divino son de San Basilio, con doble y color blanco.

Semanares de Sacramentos para asistir á enfermos

Redonda, D. Ciricio Garrido, fonda de Soto, Santiago, D. Miguel Torres, Mayor, 16, 8.^o Palacio, D. Jorge Conde, Mayor, 17, 3.^o

CULTOS PARA HOY

SANTIAGO EL REAL.—Continúa el solemne Septenario á Nuestra Señora de los Dolores

AVISOS Y NOTICIAS

Por tener que mandar á Carcar una sección de música, se traslada á mañana el concierto del jueves y por la misma causa el del domingo se aplazará para otro día, pues han de asistir doce músicos de Bailén á las fiestas de San Asensio.

Hoy también habrá concierto en el Espolón, por la misma música militar, con motivo de ser el cumpleaños de la Princesa de Asturias dona María de las Mercedes.

El domingo se encontraron los conciertos al Espolón con un festejo improvisado: poco antes de terminar el concierto se recibió un cajón de cohetes que mandaban para prueba desde Santiago de Galicia, y que fueron quemados junto á la estatua de Espartaco.

Los cohetes son de un tamaño tan grande que resultaban nuevos para el público logrónés y gozó este de una sesión reducida de fuegos artificiales.

Nuestro estimado colega *El Heraldo de Haro*, ha publicado con motivo de las ferias un magnífico número extraordinario con excelente impresión y originales muy apreciables y útiles.

Felicitamos al semanario harense por tan feliz resultado.

Se encuentra enfermo de algún cuadro el joven coronel de Bailén don Pedro Piñón Carbonero.

Mucho celebremos su pronto y total restablecimiento.

Por lo notable de los casos, vamos á dar cuenta á nuestros lectores de dos operaciones quirúrgicas practicadas la semana pasada en el Hospital provincial por nuestro querido amigo el doctor don José Sáenz de Luque.

La primera fué practicada en un joven de 17 años, natural de Nalda, que hacía meses veía padeciendo de una caries extensa de la tibia derecha, al cual joven, para salvarle la pierna de una amputación inevitable, le extrajo la tibia en toda su extensión. El hueso media 25 centímetros de largo.

La otra operación recayó en el heróico repatriado de Cuba, natural de El Redal, á quien una bala atravesó la pierna en el Caney cuando conducía sobre sus hombros el cadáver del infeliz general Vara de Rey.

A este herido ya operó hace unos meses el mismo señor Luque, haciendo en la tibia de la pierna derecha una cosa análoga á la del joven de Nalda, y en la semana pasada le practicó la resacción dental al Gobernador de Pamplona sobre el sujeto en cuestión ha contestado diciendo:

que se debe pedir es la política hidráulica: canales, pantanos, embalses, lagos artificiales.

que el hueso extraído está perforado por el proyectil.

Lo notable en ambos casos es, que la Naturaleza formará huesos nuevos en derredor de los curados, por lo que el señor Luque confía y casi afirma que ambos enfermos conservarán las piernas útiles para andar.

Dichos operados continúan sin novedad y avanzando en su curación.

Estas dos operaciones brillan más y más la ya notable estadística operativa del doctor Sáenz de Luque, por cuyos triunfos profesionales le felicitaron; haciendo esto mismo extensivo al señor Oro, médico de guardia del hospital; a los alumnos de Medicina señores González del Castillo y Madrigal, y á los practicantes señores García y Ventura, por la valiosa y hábil ayuda que en las operaciones reseñadas prestaron al señor Sáenz de Luque.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido de Cárdenas, don Antonio Peláez Jiménez.

El Ayuntamiento de Haro ha solicitado autorización para continuar satisfaciendo directamente el pago á los maestros.

ROQUEFORT, marqués Luis Raigal, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos finos *Blanco y Negro*.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido de Cárdenas, don Antonio Peláez Jiménez.

El Ayuntamiento de Haro ha solicitado autorización para continuar satisfaciendo directamente el pago á los maestros.

ROQUEFORT, marqués Luis Raigal, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos finos *Blanco y Negro*.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido de Cárdenas, don Antonio Peláez Jiménez.

El Ayuntamiento de Haro ha solicitado autorización para continuar satisfaciendo directamente el pago á los maestros.

ROQUEFORT, marqués Luis Raigal, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos finos *Blanco y Negro*.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido de Cárdenas, don Antonio Peláez Jiménez.

El Ayuntamiento de Haro ha solicitado autorización para continuar satisfaciendo directamente el pago á los maestros.

ROQUEFORT, marqués Luis Raigal, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos finos *Blanco y Negro*.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido de Cárdenas, don Antonio Peláez Jiménez.

El Ayuntamiento de Haro ha solicitado autorización para continuar satisfaciendo directamente el pago á los maestros.

ROQUEFORT, marqués Luis Raigal, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos finos *Blanco y Negro*.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido de Cárdenas, don Antonio Peláez Jiménez.

El Ayuntamiento de Haro ha solicitado autorización para continuar satisfaciendo directamente el pago á los maestros.

ROQUEFORT, marqués Luis Raigal, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos finos *Blanco y Negro*.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido de Cárdenas, don Antonio Peláez Jiménez.

El Ayuntamiento de Haro ha solicitado autorización para continuar satisfaciendo directamente el pago á los maestros.

ROQUEFORT, marqués Luis Raigal, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos finos *Blanco y Negro*.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido de Cárdenas, don Antonio Peláez Jiménez.

El Ayuntamiento de Haro ha solicitado autorización para continuar satisfaciendo directamente el pago á los maestros.

ROQUEFORT, marqués Luis Raigal, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos finos *Blanco y Negro*.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido de Cárdenas, don Antonio Peláez Jiménez.

El Ayuntamiento de Haro ha solicitado autorización para continuar satisfaciendo directamente el pago á los maestros.

ROQUEFORT, marqués Luis Raigal, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos finos *Blanco y Negro*.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido de Cárdenas, don Antonio Peláez Jiménez.

El Ayuntamiento de Haro ha solicitado autorización para continuar satisfaciendo directamente el pago á los maestros.

ROQUEFORT, marqués Luis Raigal, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos finos *Blanco y Negro*.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido de Cárdenas, don Antonio Peláez Jiménez.

El Ayuntamiento de Haro ha solicitado autorización para continuar satisfaciendo directamente el pago á los maestros.

ROQUEFORT, marqués Luis Raigal, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos finos *Blanco y Negro*.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido de Cárdenas, don Antonio Peláez Jiménez.

El Ayuntamiento de Haro ha solicitado autorización para continuar satisfaciendo directamente el pago á los maestros.

ROQUEFORT, marqués Luis Raigal, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos finos *Blanco y Negro*.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido de Cárdenas, don Antonio Peláez Jiménez.

El Ayuntamiento de Haro ha solicitado autorización para continuar satisfaciendo directamente el pago á los maestros.

ROQUEFORT, marqués Luis Raigal, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos finos *Blanco y Negro*.

Ha sido nombrado habilitado de los maestros del partido de Cárdenas, don Antonio Peláez Jiménez.

El Ayuntamiento de Haro ha solicitado autorización para continuar satisfaciendo directamente el pago á los maestros.

ROQUEFORT, marqués Luis Raigal, se ha recibido en el establecimiento de ultramarinos fin

LA RIOJA

ELIXIR CALLOL

Este notable medicamento, recomendado por muchos médicos del país y extranjeros, se vende en Logroño en la acreditada farmacia de don Patricio Gómez

medicamento de gusto agradable y de resultados tan rápidos y eficaces que el enfermo aumenta el apetito y las fuerzas casi siempre desde las primeras tomas. Depósito, Farmacia Callo, Diputación, 839, Barcelona, y en todas las buenas farmacias de España y América.

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Magnífico perro de presa

Se vende en immejorables condiciones. Diríjase al establecimiento de vinos de Cesilio, calle de la Imprenta.

Dependiente de peluquería

Hace falta uno que sepa cumplir con su obligación en la peluquería Sevillana, Mercado, 138, frente al Ayuntamiento.

Barricas de 7 cántaras

Se venden casi nuevas. En el Muro del Carmen, 8, entrepuerto, informarán.

Interesa á cisqueros y labradores

En la dehesa de Bocera, situada al pie de la carretera de Soria á Logroño, podrán hacer todo el círculo que quieran en buenas condiciones. También se venden doscientas cargas de fieno próximamente. Para tratar con don Marcos Martínez, calle de la Estación, nº. 4, piso 3º, Logroño.

Antonio Anta

Calle Mayor, nºms. 96 y 139.—Logroño alquila toda clase de muebles, camas, jergones de muelles, sillerías, etc., etc. Lavabos completos de palangana y toalla, a 3'50 pesetas.—Mayor, 96 y 139, Logroño.

Hotel París

Estación, 4, Logroño

Espaciosas y cómodas habitaciones, comedores independientes. Se sirven comidas á todas horas. Cubierto de dos pesetas en adelante. Servicio á la carta. Precios más bajos.

Gran feria en la villa de Anguiano

Da principio el día 15 de septiembre y termina el 22 del mismo

El Ayuntamiento de mi presidencia, en vista del excelente resultado que el año pasado dió la feria que en tales días viene celebrándose, haciendo infinita de transacciones, tanto en ganado lanar como caballar, vacuno y cabrio, tiene acordado proporcionar gratuitamente pastos vedados, dedicados exclusivamente para los diferentes ganados que acuden y albergues para pernoctar, facilitando además el personal necesario para que las transacciones se verifiquen con toda la legalidad posible.

Anguiano, 27 de agosto de 1900.—El Alcalde, José Ibáñez.—P. S. M., El Secretario, Pío Sotés.

Se vende ó arrienda

en buenas condiciones el ventorrillo de la vinda de Pablo Negueruela, en la carretera de Varea, con espaciosa cochera, cuadras, corral, un magnífico frontón, con buena y fuente. La misma continuará dedicándose á los trabajos de transportes como lo ha venido haciendo su difunto Q. E. P. D. hasta su muerte. Para tratar, con Primo Escalona, carería, Plaza del Mercado. El mismo recibe encargos.

Compostura

bien hechas, económicas y garantizadas, en máquinas de coser de todos los sistemas conocidos MARCO y CAMPPOS, calle de San Juan, 16, principal. Se pasa á domicilio previo aviso.

Venta de casas

Se venden cinco casas en esta ciudad, que pertenecieron á las finas doña Martina y doña Leonisa Urquiza e Ibarra. Informarán el procurador don Ramón Vida, etc., Muro de las Escuelas, número 14, segundo.

Ocasión

El que deseé tomar en arriendo tierras de regadio y quiera comprar una yegua anglo-española y una buena parja de mulas pio-montesas, con carro, arreos, etc., puede pasar á tratar con don Francisco de Paula Marín, calle de Rodríguez Paterna, nºm. 3.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de septiembre saldrá del puerto de Passajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires sin escalas al Brasil, el vapor

PARAGUAY

efectuando su viaje en 23 días.

Se admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á Don E. Incamp, Agente de la Compañía en Pasajes.

Para volver á vender

grandes existencias de juguetería, quincallería, paquería y mercería en los almacenes de

Román Maguregui

Muro de las Escuelas, 3 y 5, junto al café Suizo.

ANUNCIO

Habiéndome hecho cargo de la notaría que en esta sirvió don Francisco Santiago Marín, queda abierto mi despacho en el piso principal, izquierdo, de la casa nºm. 4 de la calle de las Delicias, frente al paseo del Espolón y en donde queda á la disposición del público que quiera utilizar tanto mis servicios profesionales como los particulares que pueda serles útil.

Logroño, 31 de agosto de 1900.—Indalecio Ramos García, Notario público.

Carneros primales

En Briones se venden de 30 a 2 años para tratar, con el cartero Juan Lera.

ABONOS MINERALES

y sus primeras materias

DE VILLASANA Y COMPAÑÍA NÁGERA

Participamos á los agricultores que en vista de las satisfactorias noticias que recibimos de los precios donde han empleado nuestros abonos, hemos decidido trasladar á Nágera el almacén que tenemos en Tricio, para que puedan surtirse con facilidad. Recomendamos principalmente los sacos de 6, 8 y 10 pesetas.

Zarzaparrilla Lanzagorta

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispesias, (pereza de digerir), rágismos, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL SE CURAN pronto tomando el acreditado

Herrero y Riva, Banqueros

Compra de oro.—Giro de letras sobre España y Extranjero.—Compra y venta de valores cotizables en Bolsa.

Conversión del 4 por 100 exterior en interior y agregación de las hojas de cupones en el exterior. Compra y venta de residuos del exterior producidos por la conversión.

Magnífico perro de presa

Se vende en immejorables condiciones. Diríjase al establecimiento de vinos de Cesilio, calle de la Imprenta.

Dependiente de peluquería

Hace falta uno que sepa cumplir con su obligación en la peluquería Sevillana, Mercado, 138, frente al Ayuntamiento.

Barricas de 7 cántaras

Se venden casi nuevas. En el Muro del Carmen, 8, entrepuerto, informarán.

Interesa á cisqueros y labradores

En la dehesa de Bocera, situada al pie de la carretera de Soria á Logroño, podrán hacer todo el círculo que quieran en buenas condiciones. También se venden doscientas cargas de fieno próximamente. Para tratar con don Marcos Martínez, calle de la Estación, nº. 4, piso 3º, Logroño.

Hotel París

Estación, 4, Logroño

Espaciosas y cómodas habitaciones, comedores independientes. Se sirven comidas á todas horas. Cubierto de dos pesetas en adelante. Servicio á la carta. Precios más bajos.

Gran feria en la villa de Anguiano

Da principio el día 15 de septiembre y termina el 22 del mismo

El Ayuntamiento de mi presidencia, en vista del excelente resultado que el año pasado dió la feria que en tales días viene celebrándose, haciendo infinita de transacciones, tanto en ganado lanar como caballar, vacuno y cabrio, tiene acordado proporcionar gratuitamente pastos vedados, dedicados exclusivamente para los diferentes ganados que acuden y albergues para pernoctar, facilitando además el personal necesario para que las transacciones se verifiquen con toda la legalidad posible.

Anguiano, 27 de agosto de 1900.—El Alcalde, José Ibáñez.—P. S. M., El Secretario, Pío Sotés.

Se vende ó arrienda

en buenas condiciones el ventorrillo de la vinda de Pablo Negueruela, en la carretera de Varea, con espaciosa cochera, cuadras, corral, un magnífico frontón, con buena y fuente. La misma continuará dedicándose á los trabajos de transportes como lo ha venido haciendo su difunto Q. E. P. D. hasta su muerte. Para tratar, con Primo Escalona, carería, Plaza del Mercado. El mismo recibe encargos.

Compostura

bien hechas, económicas y garantizadas, en máquinas de coser de todos los sistemas conocidos MARCO y CAMPPOS, calle de San Juan, 16, principal. Se pasa á domicilio previo aviso.

Venta de casas

Se venden cinco casas en esta ciudad, que pertenecieron á las finas doña Martina y doña Leonisa Urquiza e Ibarra. Informarán el procurador don Ramón Vida, etc., Muro de las Escuelas, número 14, segundo.

Ocasión

El que deseé tomar en arriendo tierras de regadio y quiera comprar una yegua anglo-española y una buena parja de mulas pio-montesas, con carro, arreos, etc., puede pasar á tratar con don Francisco de Paula Marín, calle de Rodríguez Paterna, nºm. 3.

CHARGEURS REUNIS

El día 25 de septiembre saldrá del puerto de Passajes, directamente para Montevideo y Buenos Aires sin escalas al Brasil, el vapor

PARAGUAY

efectuando su viaje en 23 días.

Se admite carga y pasajeros. Para más informes dirigirse á Don E. Incamp, Agente de la Compañía en Pasajes.

Para volver á vender

grandes existencias de juguetería, quincallería, paquería y mercería en los almacenes de

Román Maguregui

Muro de las Escuelas, 3 y 5, junto al café Suizo.

ANUNCIO

Habiéndome hecho cargo de la notaría que en esta sirvió don Francisco Santiago Marín, queda abierto mi despacho en el piso principal, izquierdo, de la casa nºm. 4 de la calle de las Delicias, frente al paseo del Espolón y en donde queda á la disposición del público que quiera utilizar tanto mis servicios profesionales como los particulares que pueda serles útil.

Logroño, 31 de agosto de 1900.—Indalecio Ramos García, Notario público.

Carneros primales

En Briones se venden de 30 a 2 años para tratar, con el cartero Juan Lera.

ABONOS MINERALES

y sus primeras materias

DE VILLASANA Y COMPAÑÍA NÁGERA

Participamos á los agricultores que en vista de las satisfactorias noticias que recibimos de los precios donde han empleado nuestros abonos, hemos decidido trasladar á Nágera el almacén que tenemos en Tricio, para que puedan surtirse con facilidad. Recomendamos principalmente los sacos de 6, 8 y 10 pesetas.

Zarzaparrilla Lanzagorta

La debilidad nerviosa ó neurastenia, la anemia, la clorosis, convalecencias, dispesias, (pereza de digerir), rágismos, (crecimiento defectuoso) y demás afecciones que reconocen por causa UN ESTADO DE DEBILIDAD GENERAL SE CURAN pronto tomando el acreditado

Doctor L. ZABALA

de la facultad de París

5, Muro de las Escuelas, 5.

Enfermedades de la matriz y vías urinarias

Consulta de 11 á 1 todos los días, excepto Los jueves en Nágera

tanda de la Estrella, de 10 á 1.

Oficial de carretería

Se necesita uno que sepa cumplir con su obligación. Informarán en Nágera Salvador Bartolomé, carretería.

Herrero

Está vacante la plaza del pueblo de Santa Lucía de Ocaña, con 38 caballerías mayores, á fanega de trigo por cada una. Las solicitudes se dirijirán al alcalde de barrio antes del 24 del actual.

Farmacia

antiquísima, acre litadísima, habitación magnífica, con específico propio muy antiguo de 150 duros cada mes, se vende. Informarán el Dr. Andreu, Barcelona.

Chocolate - Tejada

(Casa fundada en 1868)

Muro de los Reyes, núm. 10, 2.

Gran fábrica de cal hidráulica DE ROMERO Y OCHOA

Torrencia de Cameros

Precios sin competencia—Clase superior

Huéspedes

Se admiten en casa de confianza. Informarán en esta Administración.

Carruaje en venta

En el taller de coches de D. Enrique Gil, se ofrece muy barato uno elegante, sólido y ligero—Charrette, procedente del renombrado constructor Cottón, de París.—Muro de Carmelitas.

Abonos

Los labradores que deseen hacer buenos abonos en sus domicilios, pueden dirigirse á Manuel Prado y Compañía, Rodríguez Paterna, 8, Logroño.

Venta de pipas y bocoyes

Diríjase á D. Ezequiel Bañuelos, Miranda de Ebro.

Venta DE UN MALACATE

y maderas de olmo y encina, sacas, propias para carreteros. Espartero, 1, entrepuerto, darán razón

Marín Hermanos

Depósito de Cereales y Harinas

COMPRA Y VENTA DE TODA CLASE DE GRANOS

Muro del Carmen, 2 (casa del Cristo)

Machacadores

Se necesitan en la carretera de Rivasfranca á Muriel, á jornal y á destajo. Diríjase á Francisco Fernández, Rivasfranca.

Tierras en venta ó renta

en esta jurisdicción, sobre 1.300 fanegas de montes ilecos, tierras de pan llevan con olivos, y dos corrales espaciados dentro de los mismos terrenos. Para más detalles, en el comercio de Eugenio Amat, Mercado, 104 y 106.—Logroño.

NODEZAS

Se desea una para criar en casa de los padres de la criatura, viuda o soltera. Informarán, San Blas, 14, segundo, derecha.

Local

Se arrienda uno bien ventilado en la nueva casa de D. Rufino Pérez (Ojolindo).

Venta

Se hace de dos tinajas, una de 150 cargas y otra de 60. Se darán en buenas condiciones. Diríjase á Celestino Urbina, en Nágera.

VACANTE

Se anuncia vacante la plaza de 1º de médico cirujano de los pueblos de Pipaona, Molinos, Aldaibarros y Oteruelo, con titular de 250 pesetas por la asistencia de una á seis familias pobres; 2.000 por igualas con los vecinos, y próximamente otras 250 pesetas que produce un vínculo efecto al agraciado. Las sose dirijirán al alcalde presidente de esta villa 6 a 11 altitudes del pueblo de Pipaona en el término de 20 días.—Pipaona de Ocaña, 4 de agosto de 1900.

Francisco Montiel.

LA MAGDALENA

Desde el día 1º de septiembre ha quedado establecido en este local el servicio á la carta, almacenes, comidas y meriendas; así como también dicho servicio para bodas y bautizos á precios económicos. San Blas, 18, Logroño.

Ocasión

Se venden juntas ó separadas 8 peajes de cuero entero, altura 2'22 metros y ancho 1'13. También se venden dos tollos de lona con armazón de hierro. Calle de Caballería 7; Benigno Jimeno.

SE VENDEN

bicicletas pneumáticas buenas y baratas. Mayor, núm. 103.—Brillón Ilarraga.

Planchadora barcelonesa

Especialidad en toda clase de planchado y equipos para novia. Caballería, 5, tienda.

Negocio

En la ciudad de Nágera, se venden los almacenes de vino de los señores Ortiz de Zárate hermanos, por retirarse dichos señores del citado negocio. Estos almacenes están en muy buenas condiciones, pues se hallan dotados de cuantos aparatos se requieren para la elaboración de vinos finos. También se venden dos alambiques, uno para vino, de destilación continua, sistema Estevez, y otro propio para anísar, con calienta vinos. Para informes, dirigirse á dichos señores en Nágera, 6 al señor Gurras, en Logroño.

Labradores!

Si que es obtener abundantes y buenas cosechas, gastar los abonos minerales de la fábrica «La Verdad», de Logroño, que ya experimentados, rivalizan con las primeras marcas conocidas.

Abonos para la siembra de cereales y toda clase de plantas y arbustos desde 4 a 10 pesetas saco de 45 kilogramos.

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA DE SANTO TOMÁS DE AQUINO

y Academia preparatoria para carreras civiles y militares

En este Colegio que lleva quince años de existencia y cuya marcha creciente en su matrícula es la mejor prueba de los resultados brillantísimos que obtienen sus alumnos en los exámenes, del mucho interés que su celoso personal docente demuestra y del trato esmeradísimo que á aquellos se les da, se abre la matrícula para el próximo curso de 1900 á 1901, no teniendo los padres más que enviar una nota en la cual se exprese el nombre y apellido del estudiante, edad, pueblo de su naturaleza, asignaturas en que ha de ser matriculado, la partida de nacimiento legalizada si el alumno comienza el bachillerato y la cédula personal si ha cumplido 14 años.

A pesar de que todos los profesores de este Colegio, poseen el título de Licenciado en las Facultades de Ciencias 6 Letras, y de contar con numeroso material científico recientemente adquirido y tan indispensable es para la enseñanza de algunas asignaturas, reuniendo por lo tanto condiciones más que suficientes para poder darle el carácter de incorporado seguirá en la misma forma que hasta aquí, por parecer á mi juicio que la enseñanza oficial no puede ser sustituida con ventaja por la privada, aun cuando el Colegio reúne excelentes condiciones.

Siendo necesaria la creación en esta capital de una Academia preparatoria para carreras civiles y militares, que evite los grandes peligros á que se expone la juventud recién salida de las aulas en donde ha cursado el Bachillerato, cuando adquiriendo libertad y con la poca reflexión que á su edad se tiene, se encuentra en un gran centro de población, lejos de la vigilancia de sus padres y rodeada de toda clase de distracciones que son la causa en la mayoría de los casos de los resultados desfavorables que los exámenes obtienen y que tanto influyen después para la continuación de la carrera, no dudado, atendiendo á todas estas consideraciones, que el pensamiento de crear la citada Academia sea una realidad para el curso próximo.

Como son los programas que en los exámenes de ingreso en la Escuela de Ingenieros industriales de Bilbao y en las Academias militares se exigen, sumamente extensos y mucha la severidad que en los mismos han tenido recientemente, comenzarán las clases de preparación para el ingreso en la Escuela y Academia el día primero del próximo septiembre, rogando á los padres que nos confíen la instrucción de sus hijos, no retrasen el ingreso de éstos en el Colegio.

Desde el día primero de octubre, empezarán igualmente las clases para el año preparatorio de las Facultades de Farmacia y Medicina, el del primero y segundo curso de la primera Facultad mencionada y los dos años de preparatorio de la de Ciencias, Derecho y Letras de modo que pueden cursar en este Colegio tres años de la Facultad de Farmacia, dos de las de Ciencias, Derecho y Letras y uno de la de Medicina.

Llama la atención de los padres cuyos hijos comienzan en este curso sus estudios en la Universidad, tengan presente que con arreglo á las últimas reformas del actual ministerio de Instrucción Pública, antes de ser matriculados como alumnos oficiales, han de sufrir el examen de ingreso en la primera decena de septiembre con arreglo á un cuestionario que se publicará el día 25 del mes actual y como á los pocos días han de ser examinados, y muchos alumnos no se encontrarán en condiciones para verificarlo sin previa preparación, pueden hacer sus estudios en este Colegio y en el mes de mayo examinarse del ingreso y primer año de Facultad como alumnos libres.

Advertir á los padres que el Colegio de Santo Tomás es hoy el más económico de la provincia á pesar de lo esmeradísimo de su trato y de la sólida instrucción que sus alumnos reciben.

Cuantos detalles se necesiten pueden verse en la Memoria del Colegio.

El Director, BERNARDE López.

EL VICHY ESPAÑOL

AGUAS DE SOBRON Y SOPORTILLA

Las más alcalinas de su clase en España. Sirven para mesa sin sabor á sales, facilitan la digestión y curan las afecciones del Estómago, del Hígado, Corrigen las afecciones biliares, riñones y vías urinarias. Investigan conductos biliares, riñones y droguerías. SE VENDEN A TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. PIDANSE ESTUDIOS LOS BUENOS HOTELES Y RESTAURANTES.

Abonos de la casa Roggen y Comp.^a

Proveedores de la Cámara Agrícola Oficial y de la Granja Experimental de Valencia

Primeras materias, GARANTIDAS BAJO ANÁLISIS, con los cuales y las instrucciones impresas que se proporcionan gratuitamente, pueden los agricultores preparar fácilmente por sí mismos los abonos para cada cultivo, economizándose los gastos de fabricación.—Depósito en LOGROÑO, abastecido directamente del extranjero.

Para noticias y pedidos, dirigirse á D. ANICETO LLORENTE, Director gerente de la Sociedad de Logroño y Catedrático de Agricultura en el Instituto.

ANICETO LLORENTE, calle de Vara de Rey (antigua de Soria), casa nueva de Ojolindo.

A los vinicultores y negociantes en vinos

En la fábrica de tonelería mayor de D. Miguel Iriarte es hijo, establecida en Tafalla (Navarra) cuyas vasijas han merecido premios de primera y segunda clase, en las exposiciones de Valadolid y Logroño, se construyen rápidamente, por medio de sus máquinas ad hoc, las mejores cubas ó tinacos, con maderas superiores de roble, purificado al vapor, para elaborar y conservar los vinos ó aguardientes, aloeholes y aceites, á precios muy económicos.

Representante en Logroño, don Francisco Pérez Caballero, Mayor, número 75.

El magnífico vapor de 12.000 toneladas RÍO de la Compañía Hamburguesa Sud-americana

saldrá del puerto de Bilbao para Montevideo y Buenos Aires, el 11 septiembre.

Para los mismos puertos saldrá de Bilbao el día 25 de septiembre, el vapor correo debiendo estar en este puerto la carga el 22 del citado mes.

Para fiestas, carga y pasajes, dirigirse en Logroño, á su agente Ubaldo González Díaz, muro Escuelas, letra B, 1º.

Abonos minerales. EL PROGRESO AGRICULTURAL.

Dirección: Muro de las Escuelas, 13
al lado del Teatro de esta capital

ELIXIR ESTOMACAL COHES

BICARBONATO QUÍMICAMENTE PURO DE SOSA

Existe la firma de TORRES MUÑOZ en el cierre de la caja.

MILAGROSOS CONFITES

Ó INYECCIÓN ANTIVENÉREA Costanzini

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente en 2 ó 3 días la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica, gota militar, flereas, flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, escóceres uratrales, calculos, retención de orina, y en 20 ó 30 días los extremamientos uretrales (estrechez), aunque sean crónicas de más de 20 años, errando las peligrosísimas sondas; no hay medicamentos más milagrosos que los Confites ó Inyección Costanzini. También se certifican que para curar cualquier enfermedad gástrica, en vista de que el Lodo y el Mercurio son daños para la salud, nada mejor que el Rooh Costanzini, pues no sólo cura radicalmente la inflamación, sino que estabiliza los malos efectos que producen estas substancias, que como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor, Angel Costanzini, calle Diputación, 155, Barcelona, seguro del buen éxito de estos específicos, mediante el trato especial con él, admite a los interesados el pago una vez curados. Precio de la Inyección, 5 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieren tener inyecciones, 5 pesetas. Rooh antisifilitico, 4 pesetas. De venta en todas las buenas Farmacias. En Logroño, en la de don Patricio Gómez, San Blas, 9, y en la de don Angel Martínez Iñiguez, Mercado, 21.

Angel Costanzini.
Calle Diputación, 155.—Barcelona.

PILDORAS MOUSSETTE

*Neuralgias
Jaqueca
Ciática*

CLIN. Y COMAR.—PARÍS

EN TODAS LAS FARMACIAS

27

Línea de vapores Serra y La Flecha

LÍNEA DE PUERTO RICO
SERVICIO REGULAR ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO - RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados, «Serrita», «Serra», «Isla», «Paulina», «Rita» y «María». El 18 de septiembre saldrá de este SERRA su capitán D. Francisco Calzada, admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de SAN JUAN, AREQUIPO, AGUADILLA, MAYAGUEZ, PONCE, ARROYO Y HUMACAO.

ADVERTENCIA.—Los señores cargadores pueden dirigir su mercancía al soldado de la Agencia para el embarque, debiendo situarla en Santander el día anterior al establecido para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de buques, sus marcas numeración, peso, peso y metro, valor, destino y consignación, indicando si la Compañía de vapor mande el cargo hasta llegar a su destino.

Para solicitar cabida y demás informes, dirigirse a su consignatario D. FRANCISCO SALAZAR Muñoz, 12. Teléfono número 37. Santander.



Estrenamiento

y sus consecuencias, molestia en el vientre, inapetencia, vahídos, dolores de cabeza, se curan con los Polvos Regularizadores de Rincón, premiadísimos en la Exposición universal de Barcelona. Su composición es de vegetales tan sencillas como seguros en su acción tónica, sobre los músculos del intestino, metodiéndose de tal manera su función, que la hacen en breve ordinaria y regular.

Farmacia: Estufa, 14, Bilbao.—Depósito y venta en Logroño farmacia Martínez Iñiguez, Mercado 21.

FOTOGRAFÍA FRANCO—ESPAÑOLA (SUCURSAL PERMANENTE EN CALAHORRA)

Retratos de todas clases y precios, desde dos pesetas docena. Artísticas Ampliaciones y pintura al óleo, se hacen directas o de cuadros retrato, por deteriorado y antiguo, que sea. Garantía en todos sus trabajos, como lo acreditan infinidad de testimonios recibidos.—Gran Comodidad, Estudio y Galería en la Calle de los Maestres, planta baja, frente al Club.

Servicio exclusivo y permanente para los que visitan la ciudad de los Santos Mártires en domingos y días de mercado.—Laboratorio y materiales de acreditadas fábricas para los aficionados.

Fundición de hierro y talleres de construcción de máquinas

de SALUSTIANO MARRODAN

Especialidad en prensas
para uva y oliva, sistema

VICTORIA

de mi invención, Ruleo todo hierro para moler oliva, Desgranadoras de maíz, Amasadoras mecánicas, Sobaderas para el pan, Norias y bombas para elevar agua, Rail, vagones, cahustantes, malacates, etcétera, etc.

Address para la agrícola: Villas, La Vieja, etc., y toda clase de piezas metálicas para las ma-



GRAN FABRICA

DE

CAMAS

y jergones de muelles

MOVIDA A VAPOR

Inmenso surtido en jergones y camas de hierro, sólidas, elegantes y a los precios más baratos que se conocen. Caloríferos y accesorios para los mismos. Ocasiones económicas, etc., etc.

LOGROÑO

San Blas, 26, esquina a la de Laurel

Imprenta de LA RIOJA

Es seguramente el preparado con el que se obtienen mayor número de curaciones en las enfermedades del Estómago e Intestinos, haciendo desaparecer radicalmente las Digestiones difíciles, Gastralgias, etc., normalizando por completo las funciones del aparato digestivo.

Pídase en las principales Farmacias y Droguerías

Depósito exclusivo, BARANDIARAN Y C.º—BILBAO.

DE TORRES MUÑOZ

ESTOMACAL Y ANTIRREUMATICO

Cajitas de 0.50 y 1 peseta

y latas que resultan más económicas á 5 pesetas.

SAN MARCOS, 11, FARMACIA, MADRID

Depilatorio VENUS

Baños Nuevos de Fitero (Navarra)

Aguas termales clorurado-sódicas, ferruginosas, fosfatadas.—Temperatura 48°

Temporada oficial, 15 junio á 30 septiembre

Su fama es de antiguo reconocida y acreditada en el tratamiento de reumatismos, GOTAS, afecciones de los huesos y articulaciones, consecuencia de los traumatismos y parálisis dependientes de las enfermedades encauzadas ó focos apófisis.

Esterilizado servicio de fonda.—Espaciosas habitaciones de distintos precios, todos veces todos los días carrozas que por motivo precio y en los horarios media conducen á los viajeros al balneario.

Médico-Director Dr. M. G. Camaleño

Servicio telegráfico en el mismo balneario.—Para más informes dirigirse al Administrador.

POMADA MILAGROSA

Descubrimiento notable en beneficio de la mujer
Cura las grietas de los pechos por rebeldes que sean en 24 horas

Se halla de venta á 3 pesetas caja en la farmacia y droguería de don Patricio Gómez, SAN BLAS, 9, LOGROÑO.

ANTIASMÁTICO PODEROZO

REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS CATARROS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO

Médicos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid: *El Siglo Médico*, *Revista de Medicina y Cirugía Prácticas*, *El Gento Médico*, *El Diario Médico-Farmacéutico*, *El Jurado Médico-Farmacéutico*, *La Revista de Ciencias Médicas de Barcelona*, y *Revista Médico-Farmacéutica de Aragón*, recomiendan en largos y encumbrados artículos al JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la medicina moderna para combatir el Asma, la Dispnea y los Catarrlos crónicos, haciendo cesar la fatiga y produciendo una suave exhalación.

PRECIO: 5 PTAS. FRASCO

Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

SOCIEDAD VITICOLA

para facilitar la reconstitución de los viñedos por los
NUEVOS HÍBRIDOS PRODUCTORES DIRECTOS

resistentes á la Filoxera y á todas las enfermedades destructoras de la viña, sin tratamiento alguno.

PLANTÓN DE LOS CARMELITAS, RUPESTRIS LACOSTE Y OTROS
Administración y despacho: 32, calle Tantarantana, 32.—BARCELONA
Explotación y Campos de Experiencia: en CARDEDEU, cerca de Barcelona

En pocas palabras se resume la cuestión de las Viñas Nuevas. Híbridos Productores Directos:

SIN INGERTAR, SIN SULFATAR, SIN AZUFRAR, seguridad de GRAN PRODUCCIÓN y BUEN VINO con un cultivo económico, sin gastos extraordinarios.

Convencida de los servicios inmensos que los Nuevos Híbridos de Viñas pueden prestar á la Viticultura, la Sociedad Vitícola ha hecho grandes sacrificios para plantar extensos campos de experiencia, donde se encuentran cultivadas las mejores variedades de viñas nuevas, obtenidas por los grandes Híbridos.

Para que los viticultores puedan darse cuenta por sí mismos del valor cultural, resistencia y fructificación de dichas cepas, la Sociedad Vitícola facilitará la visita de sus viñedos á todos los que deseen conocerlos.

Para favorecer la reconstitución de las viñas por medio de los nuevos híbridos productores directos, la Sociedad Vitícola ha acordado ofrecer las estacas y barbados productos de sus viñas, á los precios más económicos que la ha sido posible.

Enviar gratis á quien lo pida catálogo de precios con indicaciones particulares á cada cepa y suelto general de su plantación y cultivo.

No teniendo depósitos en ningún punto no deben admitirse como plantas auténticas más que las expuestas directamente por la Sociedad Vitícola.

32, CALLE TANTARANTANA, 32.—BARCELONA
Agente general en esta provincia: Don Andrés Pons y González.—Logroño.

CERTIFICADO

Los abajo firmados, vecinos de la villa de Cardedeu, invitados por don Ramón Riera, dueño del Manzanares, á visitar las plantaciones de viña, con espas Híbridos, producto res directos, establecieron en dicho Manzanares por la Sociedad Vitícola declaran haber quedado sorprendidos la hermosa y perdurable vegetación que tienen las cepas, las cuales ostentan á los dos años de plantación un notable desarrollo, sin que, á pesar de no haber sido nunca azucratadas ni sulfatadas, como nos comenta todos, se observe en ellas la más pequeña mancha de enfermedad eritrogámica, ni en las hojas ni en el fruto.

Mayor ha sido nuestra sorpresa cuando, al examinar las cepas, hemos visto que, á pesar de no estar más que á la segunda hoja, están cargadas de uvas, ya granadas, de tal modo, que pocas son las que no tienen más que ocho ó diez racimos, la mayoría ostentan de veinte á treinta y muchas el increíble número de setenta ó ochenta racimos, pues es imposible contarlos en alguna de ellas.

Felicitamos al propietario por el brillante porvenir que presentan dichas viñas. Para su satisfacción para que haga de ella el uso que tanga por conveniente, firmamos la presente en Cardedeu á los doce de junio de mil novecientos.

El Alcalde y Médico: Ignacio Canut.—El Curapárroco Vicente Costa, Pbro.—El Juez Municipal y Veterinario: José Malla.—El Fiscal Municipal y Médico: Lorenzo Draper.—El Delegado en cada del Instituto Agrícola: Catalán de San Isidro y Encargado de la Estación Meteorológica de la Red de Cataluña y Baleares adherida a la Granja experimental de Barcelona: Tomás Balvey.—El Secretario del Ayuntamiento: José Bayar.—siguen firmas.

Pídase el folleto nuevo.

LA VITICULTURA NUEVA

ó los nuevos Híbridos productores directos, resistentes á las enfermedades destructoras de la viña, tratando de la Viticultura americana ó la del injerto, dando algunas ideas sobre diversas variedades de Híbridos productores directos y del cultivo general, con grabados, por EUGENIO GERMAN.—Precio una peseta.

Próximamente se publicará:

LA VIÑA EN 1900

Ó LOS NUEVOS HÍBRIDOS Y EL PORVENIR DE LA VITICULTURA
Adaptación, Vinificación.—Agricultura y Cultivo moderno

Obra completa de 300 á 400 páginas, por

EUGENIO GERMAN

DIRECTOR DE LA EXPLOTACIÓN Y CAMPOS DE EXPERIENCIAS DE CARDENEU.